UN NOTABLE BIÓGRAFO DE CERVANTES: JERÓNIMO MORÁN

El día 11 de marzo de 1817—dieciocho después de haber nacido Zorrilla en Valladolid—, vino al mundo Jerónimo Morán en la misma ciudad. Grandes amigos habían de ser ambos, y condiscípulos en la Facultad de Derecho, cuando el futuro autor del *Tenorio*, no muy aplicado al estudio en la Universidad de Toledo, pasó trasladado a la de su pueblo natal. En estos años estudiantiles, con diferente inspiración y muy opuesta fortuna, se dieron los dos a conocer como poetas.

Fué la Universidad vallisoletana en aquellos años de 1835 a 1839—antes de ahora he hablado de esto—, un verdadero plantel de ingenios. Zorrilla, Pedro de Madrazo, Miguel de los Santos Álvarez, Manuel de Assas, Ventura García Escobar, Jerónimo Morán, a más de otros que se distinguieron en actividades distintas a la literatura, figuraron entre sus discípulos. Para prácticas literarias de los alumnos estableció el Claustro una Academia de Oratoria, de la cual el *Boletín Oficial*, de Valladolid, bajo el título de *Letras humanas*, decía lo siguiente en 19 de abril de 1836: «Es indecible el interés y afición que muestra la lucida juventud estudiosa que concurre a esta Real Universidad, en este género de estudios, la cual va cada día en aumento, en términos que, si no va delante, iguala el celo de los maestros. No habrá quien no oiga y lea con gusto los ensayos literarios, quien no vea con satisfacción la emulación noble de una juventud que podrá ser algún día el ornamento de

su Patria. Estos ensayos no se limitan solamente a la prosa: los hay en verso, capaces de hacer honor a sus jóvenes Autores, así como de hacer también la satisfacción de sus familias y de una Provincia que no puede mirar indiferente el honor que la reportan los que puede llamar sus establecimientos, cuando éstos responden a las esperanzas y a los intereses de la Patria.» A continuación publicaba el *Boletín* un curioso romance—de aquellos que la lírica romántica española tomaba como tipos—, que Pedro de Madrazo había leído en el curso anterior, y que comenzaba así:

El sol con rayos de púrpura
las torres iluminaba
de la ciudad que Pisuerga
riega junto con Arlanza,
cuando el dueño del castillo
que deste nombre se llama,
a grandes voces pedía
entrada por la muralla.
—Abre, alcaide, abre las puertas,
alcaide, no temas nada:
soy el señor del castillo,
y aun del castillo de Arlanza;
la noche allí me cogió
de un festín en la algazara,
que fuera de Burgos yo,
dormir en Burgos pensaba.
Abre, alcaide castellano,
alcaide, no temas nada.

Jerónimo Morán tomó parte principalísima en estas lecturas universitarias, y varias de sus poesías se publicaron en el *Boletín Oficial*. Como todos aquellos estudiantes-poetas de la Universidad vallisoletana, se incorporó desde luego al grupo de mozos audaces que acababa de iniciar en la lírica española el romanticismo. Antes de sus lecturas en la Universidad, Jerónimo Morán, seguramente por los buenos oficios de Pedro de Madrazo, había tenido la satis-

facción de ver su firma en *El Artista*, el simpático periódico que representa la más auténtica idealización del romanticismo español, y que dirigían el hermano de aquél, Federico Madrazo y Eugenio de Ochoa. En el número del 13 de septiembre de 1835, apareció un poemita, *Las catacumbas*, que más tarde leyó Morán en la Universidad; en el de 3 de enero de 1836, otro titulado *El ruego*, de gran exaltación romántica.

En la Academia de Oratoria lo primero que leyó, el 24 de marzo de 1836, fué una letrilla *A Florinda*, totalmente clasicista; pero en las siguientes lecturas ya dió entrada a las poesías románticas. Así se ensayó Morán en los varios géneros de composiciones líricas que, por influencia especialmente de Eugenio de Ochoa, Patricio de la Escosura y Espronceda, hacían las delicias de aquellos fogosos innovadores. Fué primero un *Romance morisco*, donde la desdichada mora Zulima, transida de pena al ver que su amante Almanzor la abandona por una cristiana, pone fin a su vida. Viene luego, bajo el título de *Las catacumbas*, una de aquellas melancólicas fantasías que aspiraban, con mejor o peor resultado, a conseguir la más intensa moción de afectos.[1] Y, por último, la inevitable imitación, bien típica y extremosa, de *El bulto cubierto de negro capuz*, con sus ecos misteriosos y su trágico desenlace. Se titula *Zaida y Gonzalo*. Zaida, la más bella y altiva mora de Granada, enamorada de un cristiano, le espera impaciente en el jardín. Gonzalo, el feliz caballero, abandona su castillo para caer en los brazos de Zaida; y aquí viene, en los obligados versos dodecasílabos, la escena terrífica, entre relámpagos y truenos, finalizada, como en el poemita que servía de modelo, con la simultánea muerte de los dos amantes:

---

[1] De este poemita decía lo siguiente el *Boletín Oficial*, después de referirse a las anteriores lecturas de la Academia de Oratoria: «Y en cuanto a la presente composición de *Las catacumbas*, hay unción digna de su asunto, y hasta las variaciones del verso están bien entendidas. Los esdrújulos para pintar la ternura y timidez de las vírgenes, hacen buen efecto. No se trata de composiciones consumadas: pero nadie dirá que lo son de un joven de diez y nueve años, lo que debe hacer la satisfacción y el estímulo del joven Morán, que con tan buenos auspicios ensaya una musa que ya en sus principios da frutos tan sazonados.»

La mora a Gonzalo sus penas contaba;
Gonzalo a su amada su fe encarecía;
dichosa era Zaida, mas Zaida lloraba;
dichoso Gonzalo, también se afligía.
Las dos almas juntas, los labios unidos...
Fatídico acero sus vidas cortó,
y el aura, llevando sus tristes gemidos,
su amor, sus protestas por siempre acabó.
El vil Tarfe ríe... Sació ya sus celos.
Su gesto es, empero, siniestro y fatal,
aun más que el del ángel rebelde a los cielos
que a Dios opusiera su orgullo infernal.

Para que nada falte, vienen luego las consabidas estrofas manriqueñas, en que los vasallos de Gonzalo contemplan contristados el cadáver de su señor:

Resonando están los cánticos,
en el castillo cercano,
de dolor;
sus habitadores tétricos
miran a su castellano
con pavor.
Poco antes en fiestas plácidas
le vieron dulce, amoroso,
suspirar,
y ora, ¡ay!, en oscuro féretro
venle en eternal reposo
descansar...

Como se ve, el poemita tiene todas las de la ley. El desolador relato, como no podía menos, está instrumentado con los adjetivos *tétrico*, *fatal*, *siniestro*, *fatídico* y otros análogos.

En 1837, la Sociedad Amigos del País, de Salamanca, premió a Jerónimo Morán un «rasgo épico» sobre *El sitio de Bilbao*, y le imprimió a sus expensas. [2]

[2] Tal lo dice Ovilo Otero en su *Manual de biografía...*; pero no me ha sido posible encontrarle.

Ya con cierto nombre de poeta, pudo Jerónimo Morán seguir colaborando en los principales periódicos literarios de Madrid; como el *No me olvides* (1837), *El Entreacto* (1839) y luego en el *Semanario Pintoresco Español* y otros. Declaremos, antes de seguir adelante, que Jerónimo Morán, como poeta, no pasó nunca de una altura muy limitada. La exaltación romántica le permitió primero remedar aquellas lúgubres fantasías en que el abigarramiento de color hacía más que el mérito intrínseco; más tarde, como colaborador que principalmente fué de revistas dedicadas a un público de mujeres y niños *(La Guirnalda, La Flor de la Infancia*, etc.), cultivó con preferencia el género de poesías sencillas e incoloras que a tales lectores correspondían.

Entre las varias obras teatrales que compuso Jerónimo Morán fué la primera el drama *Los cortesanos de Don Juan II.*[3] Es un conato de drama romántico, efecto de la impresión que en un mozo de veintidós años habían causado los triunfantes modelos de García Gutiérrez y Hartzenbusch. Se basa en la trágica muerte de Alfonso Pérez de Vivero, contador del rey, en Burgos. Ámanse tiernamente Vivero y doña Jimena. Ésta, a poco de nacer, perdió a su madre, y su padre murió en la batalla de Olmedo, no sin rogar antes al monarca que velase por su hija. De doña Jimena está también enamorado don Juan de Luna, sobrino del Condestable, y trama una venganza que constituye el motivo principal de la obra. Si Morán tenía presente *El Trovador*, de García Gutiérrez, puede juzgarse por el diálogo y circunstancias del desenlace, calcado exactamente en el de aquél:

VIVERO. *(Llega aprisionado por los cuatro hombres.)*
¡Adiós, Jimena!,
¡me llevan a morir!
JIM. *(Arrojándose a los pies de don Juan.)*
¡Piedad!

---

[3] *Los cortesanos de Don Juan Segundo, drama histórico original en cuatro actos y en variedad de metros: su autor Don Gerónimo Morán, Socio de aplicación*

VIVERO. ¡Infames¡
Dejadme, quiero verla. ¡Dueño mío!
(Consigue desasirse y corre hacia Jimena.)
JIM. ¡Ven a mis brazos, ven!
VIVERO. ¡Dichoso instante!
JUAN. Ejecutad las órdenes al punto
de mi tío y señor el condestable.
VIVERO. La muerte junto a ti no me acobarda:
llegad, herirme aquí.
(Vuelven a apoderarse de Vivero.)
JIM. ¡Por Dios, dejadle!
¡un momento no más, sólo un momento!
JUAN. Cumplid vuestra misión: pronto arrojadle.
(Don Juan retiene por fuerza junto a sí a Jimena mientras Rivadeneira y los cuatro hombres conducen a Vivero al corredor.)
JIM. ¿Dónde le conducís, dónde, malvados?
Cebad en mí el furor, verted mi sangre;
yo doy por él mi vida.
VIVERO. *(Desde el corredor.)* ¡Adiós, Jimena!
¡Misericordia...!, ¡oh Dios!
(Al tiempo de arrojarle se oye el ruido que hace el cuerpo al caer.)
JIM. Gózate, infame
en tu bárbaro triunfo: ¡ya no existe!
¡Muere a mis manos tú, muere, cobarde!
(Arrebata frenéticamente a don Juan el puñal que éste lleva en la cintura, y le hiere con él.)
¡Tu puñal, asesino, es quien te hiere!
JUAN. ¡Compasión...! ¡Compasión! *(Cayendo.)*
JIM. ¡Logré vengarle!

---

de la sociedad económica de amigos del país de Salamanca. Madrid. Imprenta de D. José María Repullés. 1839.

En su dedicatoria «Al Excmo. Señor Don Lorenzo Arrazola, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, etc., etc.», dice: «El vivo deseo que he tenido siempre de ofrecer a V. E. una prueba de mi respetuosa gratitud, y la envidiable satisfacción que me resulta honrándome en este lugar con el distinguido título de discípulo de V. E., son los dos únicos objetos que me han movido a dedicarle esta composición dramática.»

Esta primera obra dramática de Jerónimo Morán no llegó a representarse.

Fué otro drama, el titulado *Don Ramiro*, el primero de los suyos que mereció los honores de la escena. Estrenóse en el teatro de Valladolid el día 26 de mayo de 1840. [4] Fué acogido con unánimes aplausos, y el corresponsal en Valladolid de *El Entreacto*, periódico madrileño de espectáculos, se hizo lenguas de «la verosimilitud, el interés, la animación del diálogo», y sobre todo de «la harmonía y brillantez de la versificación».

Como todos, o casi todos, los dramas históricos de la época, *Don Ramiro* abunda en triviales y artificiosos enredos. «La escena—reza el libro—, en Oviedo y sus cercanías: época, el año 844». El conde don Bermudo, después de haber brillado en la corte, vive con la hermosa Clorinda en un retiro de las montañas, ocultando su nombre y condición. Clorinda ama a Rodulfo, el cual, no menos enamorado de ella, desea ardientemente hacerla su esposa; pero el conde, para consentir el matrimonio, exige que antes Rodulfo demuestre en lucha contra los moros su valor de soldado. Uno de los moros que van a Asturias para exigir del rey Ramiro el cumplimiento del tributo de las cien doncellas, llamado Omar, se enamora de Clorinda y apela a todos los medios para hacerla suya. Pronto venimos a saber quién era Clorinda. El rey don Ramiro había ultrajado a Elvira, hija del conde Bermudo, y fruto de aquella violencia había sido la hermosa joven. El ejército de Abderramán llega a Asturias y se entabla la lucha. Los moros se apoderan de Clorinda, y amenazan al rey don Ramiro con matarla, si las tropas cristianas no se retiran. El rey vacila; pero al fin, como otro Guzmán el Bueno, exclama:

Ve y dile a Abderramán que si se atreve
de Clorinda infeliz el pecho hiera;
y si el puñal le falta, tú, en mi nombre,
le puedes entregar mi espada mesma.

[4] *D. Ramiro, drama en 5 actos y en verso, por D. Gerónimo Morán. Representado con aplausos en el Teatro de Valladolid. Madrid. En el Gabinete literario, calle del Príncipe, n.° 25. 1840.*

Un guerrero desconocido—Rodulfo—salva a Clorinda. Y así habla el rey:

Ven a mis brazos, ven, hija; y tú llega
a ofrecerle tu mano, justo premio
debido a su valor en la pelea.

Si *Don Ramiro* es obra mediana, insistamos en decir que no la aventajan los demás dramas históricos que por aquel entonces invadieron la escena española, entre los cuales, si se salvan los de Zorrilla, García Gutiérrez y Hartzenbusch, es sólo por las gallardías de la versificación y por utilizar en forma más comedida los recursos de escuela.

Como vemos, el teatro llamaba a Morán, y aun como crítico mostró esta preferencia. En *El Correo de Valladolid*, periódico que se publicó en 1844, hizo excelentes revistas de las óperas que en aquella temporada se cantaron.

En 1849, bajo el título de *Doctrina de Salomón*, publicó un librito destinado a los niños. [5] Iniciaba así un género de literatura que había de serle también muy grato.

Por haber ingresado en la carrera administrativa, Morán trasladó su residencia de Valladolid a Madrid. A lo largo de su vida oficial, había de desempeñar varios cargos en los ramos de Guerra, Hacienda y Fomento, y últimamente el de oficial de la Biblioteca Nacional. Ejerció también la abogacía.

Y siguió escribiendo para el teatro. A *Don Ramiro* siguió una comedia en verso y prosa: *La ocasión por los cabellos*. [6] De mérito escasísimo es también. Una vez más se repiten las manoseadas intrigas de la madre ambiciosa que contraría a su hija en el sincero amor de un joven y trata de suplantarla en el de otro, de la merecida lección que

---

[5] *Doctrina de Salomón; máximas morales para uso de los niños, puestas en verso por D. Gerónimo Morán. Valladolid, 1849. Imprenta de J. M. Lezcano y Roldán. Madrid, lib. de A. González.*

[6] *La ocasión por los cabellos. Comedia original, en tres actos y en prosa, y varios metros, por Don Gerónimo Morán. Madrid: En la imprenta de Yenes, calle de Segovia, núm. 6. 1840.*

por ello recibe y de la humillación que un mozo casquivano sufre públicamente.

Algo más favorable puede decirse de la zarzuela *El tren de escala*, que a lo menos presenta un curioso cuadrito de costumbres, ya que la escena acaece en la estación ferroviaria de Pinto, cuando llegan los trenes que llevan viajeros a los toros de Aranjuez. [7] Un joven, Narciso, que ha terminado la carrera de boticario, va a casarse con una costurera, Juanilla; pero don Judas, tío y protector de Narciso, se opone terminantemente, y para evitarlo viene desde Cáceres con doña Gregoria, su mujer. Don Judas conoce por casualidad a Juanilla, sin saber que es la prometida de su sobrino; ella le *camela* y, de acuerdo con su novio, le lleva a los toros de Aranjuez. En la estación de Pinto está Narciso. Llegan don Judas y Juanilla, y tras ellos doña Gregoria, que se ha enterado del enredo; y, naturalmente, todo se resuelve como lo habían maquinado los novios.

En el teatro de la Zarzuela, a 21 de febrero de 1857, estrenó Morán la zarzuela *Fra Diavolo*, [8] de la cual don Emilio Cotarelo escribe lo siguiente: «Como si no hubiera poetas que escribiesen libretos, ciertos compositores españoles a quienes había gustado una ópera cómica hacían que un amigo la tradujese y ellos le ponían nueva música. Esto, que con frecuencia hacían los compositores extranjeros de óperas, para no tener que bregar con libretos nuevos, hizo el maestro don Martín Sánchez Allú con la ópera de Scribe y Auber, *Fra Diavolo*, que le tradujo don Jerónimo Morán y él musicó de nuevo. El asunto es bien conocido, pues la ópera de Auber se ha cantado mucho. La música de Allú no era mala; tiene lindos motivos y melodías delicadas y en el final del acto segundo una pieza de mérito. En el tercero sobresalen una hermosa romanza de tenor y coro de

[7] *El tren de escala, zarzuela en un acto, en verso, original de Don Gerónimo Morán. Música de D. Martín Sánchez Allú. Estrenada en el Teatro del Circo el 7 de Mayo de 1854. N.º 242. Madrid. Imprenta a cargo de C. González: calle del Rubio, n.º 35. 1854.*

[8] *Fra-Diavolo. Zarzuela en tres actos arreglada a la escena española por D. Jerónimo Morán. Música de D. Martín Sánchez Allú. Representada por primera vez en el teatro de la Zarzuela el 21 de febrero de 1857. Madrid: 1857. Imprenta de la viuda de D. R. J. Domínguez; calle de Hortaleza, núm. 67.*

aldeanos, que produjo efecto favorable. La ejecución, pasado el primer día, fué buena por parte de Adelaida Latorre, Teresa Rivas, que al fin había entrado de nuevo en este teatro, de Font, también restituído a él, y del excelente bajo Carbonell. Pero a esta obra la perjudicó la comparación y el asunto, que, por demasiado sabido, no inspiraba interés. La obra dejó de representarse a los pocos días. [9]

No dejó Morán de mover con cierta habilidad las aventuras de Milord y Pamela, y la osadía del supuesto Marqués —el bandido Fra Diavolo—, que acaba por marchar a alistarse en los ejércitos de Napoleón; pero el intento del maestro Allú, que ponía su partitura frente a la del propio Auber, era en verdad un poco temerario. [10]

No muchos meses después, el 28 de octubre de 1858, se estrenó en el mismo teatro, ya como póstuma del maestro Allú, muerto el 31 de agosto, a los treinta y dos años, una obra del mismo estilo: *La dama blanca*. [11] Procedía de *La dame blanche*, de Scribe, música de Boieldieu. «Había muerto no hacía mucho—dice Cotarelo—el maestro don Martín Sánchez Allú, todavía joven, dejando en poder de la empresa la música de una zarzuela titulada *La dama blanca*, que habían traducido el Barón de Andilla y don Jerónimo Morán. A Salas se le ocurrió representarla a beneficio de la madre de Allú, y más cuando Andilla le dijo que al estreno asistiría la Reina. Se hizo así el 28 de octubre; pero el público rechazó la obra de modo tan claro, que no volvió a ponerse en escena.» [12]

Nada de particular tiene que aquella serie de fatigosas escenas, en las que vemos que el heredero de los condes de Avenel recobra sus posesiones y descubre al infiel mayordomo que se las usurpaba, causaran desagrado al público.

El 28 de septiembre de 1861 se estrenó, también en el

---

[9] *Ensayo histórico sobre la zarzuela*, en el *Boletín de la Academia Española*, diciembre, 1934, pág. 883.

[10] Hay otro arreglo castellano de *Fra Diavolo*, por Emilio Álvarez, que conservó la música de Auber.

[11] *La dama blanca, zarzuela en tres actos y en verso arreglada a la escena española por los Sres. D. Gerónimo Morán y Barón de Andilla. Música de D. Martín Sánchez Allú. Madrid. Imprenta de C. González, San Antón, 26. 1858.*

[12] Loc. cit. Febrero de 1935, pág. 122.

teatro de la Zarzuela, *Las damas de La Camelia*, letra de Jerónimo Morán y música de Miguel Galiana. [13] El título, contrahechura de *La dama de las camelias*, de Dumas, obedecía a que la acción se desenvolvía en un jardín de baile llamado *La Camelia*, a la sazón muy frecuentado, sito en el paseo de Recoletos. Las damas que en ella intervienen son la patrona doña Ruperta y las ribeteadoras Antonia y Juanita, galanteadas por el portero oficial don Canuto, el cajista León y el mancebo de botica Miguel.

En cuanto a su éxito, baste citar las palabras de un revistero, el de *La lectura para todos*, según el cual «es un ligero juguete, que no hizo más que pasar gracias a sus pocas pretensiones. Fué, sin embargo, aplaudido, y mereció los honores de la repetición, un bonito dúo, cantado perfectamente por la señorita Esteban y la señora Portuondo».

Habríase convencido Jerónimo Morán de que, no obstante sus desvelos por el cultivo de la dramática, estaba muy lejos de alcanzar el anhelado triunfo. Por esta causa, sin duda, dejó pasar algunos años sin escribir para el teatro. Pero unos meses antes de su muerte, el día 15 de julio de 1872, estrenó en el Teatro Circo una zarzuela en un acto, música del gran compositor Javier Gaztambide, titulada *Candidez y travesura*. [14] Es una piececilla arreglada del francés, tan falta de mérito, que apenas merece mención. [15]

En los últimos años de su vida dedicó Morán atención preferente al periódico *La Guirnalda*, de publicación quincenal y destinado al bello sexo. Fundóle en 1867, y alcanzó una acogida inmejorable entre las lectoras españolas, de tal modo que, aunque modesto y sencillo, todavía vivía

---

[13] *Las damas de la Camelia. Zarzuela en un acto. Letra de D. Jerónimo Morán, música de Don Miguel Galiana. Representada por primera vez en el Teatro de la Zarzuela la noche del 28 de Setiembre de 1861. Madrid. Centro General de Administración. Calle de las Infantas, 34, bajo, 1861.*

[14] *Candidez y travesura. Zarzuela en un acto, arreglada a la escena española por D. Jerónimo Morán, música de D. Javier Gaztambide. Estrenada con muy buen éxito en el Teatro-Circo de Madrid el 15 de Julio de 1872. Madrid: 1872. Imprenta de D. Pedro Montero, Plazuela del Carmen, 5.*

[15] Ovilo y Otero *(Manual de biografía y bibliografía de los escritores españoles*, t. II, pág. 87), cita otras dos obras dramáticas de Morán: *Amar a quien se aborrece*, comedia, y *El paño de lágrimas*, zarzuela; pero ni se han impreso, ni creo que llegaran a representarse.

holgadamente al fallecer Morán, en 1872. En casi todos los números publicaba Morán una poesía o un artículo, acomodados a la índole de la revista. Entre los más asiduos colaboradores de ésta figuraba Blanca de Gassó, la excelente escritora que tan trágico fin tuvo.

Murió Jerónimo Morán el día 21 de diciembre de 1872. *La Guirnalda*, en su número del 1.º de enero de 1873, le dedicó un breve artículo necrológico, que decía, entre otras cosas, lo siguiente:

«Agobiados todavía por el dolor, tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que el día 21 del mes próximo pasado falleció el Sr. D. Jerónimo Morán, director de *La Guirnalda*. Los acerbos dolores que a consecuencia de la larga y terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro, sufrió nuestro querido amigo e inolvidable compañero, le habrán sin duda proporcionado la palma ofrecida a los que con santa resignación aceptan los rigores terribles del martirio... D. Jerónimo Morán deja un vacío irreparable en la república de las letras, que cultivaba con tanto entusiasmo como provecho; en el seno de su familia, en la que era modelo de hijos y cariñoso hermano; y entre sus amigos, que siempre encontraron en él un ilustrado y fiel consejero. Para que nada falte a tan grande desgracia, nuestro Director, después de largas vigilias y de una dilatada carrera administrativa, ha muerto pobre; prueba inequívoca de su conducta integérrima.»

En el número del 16 de enero publicó *La Guirnalda* una poesía inédita de Morán, titulada: *Fantasía: A mi amigo desde la niñez D. José Zorrilla.*

* * *

Timbre de honor para la tipografía española de su época es la edición del *Quijote* hecha en la Imprenta Nacional por el editor José Gil Dorregaray (1862-63), y que contiene en su tercer tomo la biografía escrita por Morán. Impresa sobre hermoso papel y en tipos claros y elegantes, el cuidado pulquérrimo con que se hizo la composición llegó hasta un

pormenor singular, y es, como dice el editor al fin de la obra, el de «no encontrarse un solo guión al fin de línea, en las *mil y trescientas páginas* de tres voluminosos tomos, a pesar de ser el texto inalterable de suyo, sin que por esto se advierta la menor irregularidad en el espacio de una palabra a otra, pues del más prolijo examen resultará que es completa la simetría». Avaloran la obra las mismas láminas en cobre que habían servido para la primera edición de la Real Academia Española, y la *Vida de Cervantes* va ilustrada con las siguientes, de sumo interés: Frontispicio.—Mapa itinerario de Don Quijote.—Retrato de Cervantes.—Facsímile de la partida de bautismo.—Alcalá de Henares.—Batalla de Lepanto.—Baño Real.—Facsímile de un autógrafo de Cervantes.—Casa de Medrano, en Argamasilla. Vista del Rastro, en Valladolid.—Estatua de Cervantes. En cuanto al texto, ajustóse esta edición al de la Academia (1819), bien que en la forma tipográfica adoptara una nueva y muy conveniente separación del diálogo, tal como lo manifiesta el editor: «Ya va para tres siglos que se reproducen muy a menudo las ediciones del DON QUIJOTE, con la narración general y los diálogos de seguida, aunque se halla al común alcance que su división es oportuna, y aun necesaria, para la mejor y más rápida inteligencia del texto. Por *vez primera* se han empleado en esta edición los signos ortográficos propios a deslindar exactamente los conceptos de los interlocutores. Sobre la trascendencia de tal innovación no cabe la más leve duda; pudiendo asegurarse que en lo sucesivo siempre que se reimprima la magistral obra de CERVANTES, no dejará de imitarse ese requisito a que en la nuestra se ha dado norma, mayormente si, como es justo, otros editores pretenden mejorar con las suyas la presente edición, hasta elevar a la perfección posible, en su parte tipográfica, una obra que en la literaria no tiene rival.» Sobradamente sabía Gil Dorregaray lo difícil que era superar su edición.

La labor de Jerónimo Morán constituyó también una innovación en la biografía cervantina, no ya sólo por la diligencia con que reunió todas las noticias conocidas y

agregó otras nuevas e importantes, sino por la habilidad y acierto con que las dispuso. El acopio oportuno de todos los datos, el orden y claridad con que hizo la exposición, el excelente criterio con que supo deslindar la verdad de la fábula y discernir los hechos dudosos u opinables, todo ello, en fin, hizo que la *Vida de Cervantes*, de Jerónimo Morán, aventajase a cuantas hasta entonces se habían escrito. Sorprende verdaderamente que un escritor que hasta entonces no se había dedicado a los trabajos de investigación e historia literaria y en los demás no había logrado descollar, se desenvuelva en aquel terreno con una soltura perfecta y sepa hacer compatible el nutrido relato cronológico con la amenidad literaria. El tono de esta biografía contrasta por lo moderno con el de las anteriores. [16]

Ya el prólogo que pone Morán al tomo tercero—que es el que contiene el estudio crítico de don Vicente de los Ríos, la *Vida de Cervantes* por Morán y la bibliografía del *Quijote*—, es un modelo de precisión y sencillez. Da noticias de las primeras indagaciones sobre el *Quijote* y su autor, hechas a partir de Lord Carteret, y como consecuencia, de las biografías de Cervantes hasta aquella fecha compuestas. Para justificar la inserción del *Análisis del Quixote*, de don Vicente de los Ríos, que por primera vez había visto la luz en la edición de la Academia (1780), reproduce los justísimos elogios que aquel trabajo había merecido a cuantos habían tenido ocasión de mencionarle (Cerdá y Rico, Gar-

---

[16] *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Nueva edición, adornada con láminas en cobre, y facsímiles de Cervantes. Tomo tercero: Comprende el juicio crítico de la obra, que escribió Don Vicente de los Ríos (el mejor de los publicados hasta el día); la Vida de Cervantes, recopilada y añadida con nuevos datos por Don Jerónimo Morán, y un copioso catálogo de las ediciones más notables del Quijote. Madrid. En la Imprenta Nacional. 1863.*

De esta *Vida* se hizo una tirada aparte de cincuenta ejemplares, y años más tarde se puso nuevamente en circulación, con la siguiente portada:

Vida de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición de la Imprenta Nacional, recopilada y añadida con datos de grande importancia para la historia de Cervantes hallados en Sevilla. Extracto de nuevos documentos inéditos encontrados en Simancas acerca de las comisiones de Cervantes en Andalucía; con una noticia bibliográfica de las principales y más curiosas ediciones y traducciones del Quijote, por D. Gerónimo Morán e ilustrada con nueve láminas en cobre grabadas expresamente para esta edición por Vallejo, facsímiles de Cervantes y varias viñetas en cobre. Tomo único. Madrid. Imprenta de Segundo Martínez. Fuencarral, 81, bajo. 1867.

cía de Arrieta, Fernández de Navarrete, Clemencín, Hernández Morejón, Quintana, etc.). Sobre las audaces tentativas que pretendían zahondar en el sentido esotérico del *Quijote*, pone en guardia Jerónimo Morán, y, tras consideraciones muy atinadas, escribe: «Pero si el inimitable poema, que tan alto coloca el renombre español en la república literaria, es un delicioso manjar que devoramos con ansia todos, sin que jamás produzca empacho, ¿qué necesidad hay de que se nos explique el milagro por cuya virtud todos los paladares le codician? ¿No equivaldría esto al empeño de un químico que se pusiera a explicar en un festín, a los amantes de los placeres de la mesa, las sustancias elementales que constituyeran sus manjares favoritos? Si en su sentido recto ha obtenido el QUIJOTE un éxito tan universal; si su lectura, tal como nos la explica el autor, como la entendemos todos, como todos la sentimos, forma nuestro encanto y embeleso, ¿a qué conduce declarar, después de tanto tiempo de sensaciones unánimes, que no han sido legítimas, puesto que han nacido de una falsa o equivocada inteligencia?»

La *Vida de Cervantes* compuesta por Morán, incluídos los documentos, comprende 232 páginas y 16 extensos capítulos. Desde que en el primero de éstos expone los incidentes de la contienda sobre la patria de Cervantes, va recogiendo magistralmente cuantos datos habían aportado hasta entonces los biógrafos, especialmente Navarrete y Ríos, depurándolos con una crítica certera e ilustrándolos con otros nuevos o con el resultado de las más lógicas deducciones. Al llegar al punto en que Cervantes desaparece de España para trasladarse a Italia (capítulo III), presenta Morán un importante documento por él descubierto en el Archivo de Simancas, y que luego había de dar mucho juego: aquella provisión real, fecha en Madrid a 15 de septiembre de 1569, en que se da orden para prender a Miguel de Cervantes «sobre razón de aber dado ziertas heridas en esta corte a Antonio de Sigura, sobre lo cual el dicho miguel de Zerbantes por los dichos nuestros alcaldes fué condenado a que con berguenza publica le fuese cortada la mano dere-

cha y en destierro de nuestros reynos por tiempo de diez años». Tales son las circunstancias que concurren en el caso, que casi de cierto puede afirmarse que el Miguel de Cervantes a quien esa condena se refiere es el propio autor del *Quijote*. Y sin embargo Morán, que claramente advierte y expone aquellas circunstancias, y que había de tener la natural satisfacción por el descubrimiento de dato tan singular, sólo con mucha cautela aventura la identidad entre ambos. «Pero el encariñamiento—escribe—de nuestro hallazgo no nos arrastrará a sostener, sin otras pruebas, que sea ese *Cervantes* el mismo cuya existencia vamos narrando»; y casi solicitando disculpa por su atrevimiento, añade: «sin que deba parecer tampoco ociosa la relación de analogía que hemos establecido entre dicho punto y otros completamente averiguados, porque, ya que no sea verdaderamente sólida, nos lisonjeamos con la esperanza de que ha de dar pie para que otros entendimientos más perspicaces y mejor cultivados saquen, de las premisas que dejamos sentadas, consecuencias muy útiles y provechosas para el esclarecimiento de ciertos hechos no conocidos hasta el presente». Cierto es que en estos particulares la opinión literaria española era todavía tan timorata, que suponer a Cervantes culpable de un delito como aquel, era casi también delito; y Morán, aunque tuviera en el asunto una opinión más firme, no se atrevería a sustentarla sino como hipotética y aun dudosa. Y así se explica que, antes de dar a conocer el documento, tome toda clase de precauciones y escriba lo siguiente: «No vamos a jactarnos de que podamos llenar ese vacío; pero, en las investigaciones que hemos practicado, con el fin de ilustrar todo lo más posible estos pobres bosquejos, que apenas nos atrevemos a llamar históricos, hemos dado con un documento curiosísimo, cuya publicación condenarán tal vez ciertos espíritus escrupulosos. Respetamos desde ahora esos miramientos, pues también nos hemos visto alguna vez detenidos por ellos, ante la idea de dar a la estampa nuestro hallazgo; mas, después de meditarlo largamente, hemos por fin dominado esos temores, decidiéndonos por la publicación, no sin haber obtenido

anticipadamente el voto afirmativo de diversas personas, caracterizadas unas por su gran renombre literario, otras por su reputación científica, y alguna por su gran crédito y alta categoría en la administración de justicia.» Apenas se conciben hoy semejantes escrúpulos.

Da cabida Morán en su libro a la memorable epístola de Cervantes a Mateo Vázquez, que acababa de ser descubierta en el archivo del conde de Altamira, y que, publicada solamente en *El Museo Universal* (3 mayo, 1863), apenas era conocida. Y pone de relieve, en un recto comentario, la importancia literaria e histórica de la composición. «Algunos trozos de esa epístola—dice—son sin duda superiores a cuanto conocemos hasta ahora de Cervantes en el género lírico.»

Siempre que Morán tiene que formular juicio sobre puntos dudosos de la vida de Cervantes, el acierto guía su pluma. Refiérese, por ejemplo, al nacimiento de Isabel, la hija natural de Cervantes, y en seguida advierte la inconsistencia de la conjetura sentada por Navarrete, según la cual aquélla fué fruto de los amores entre el glorioso manco y una dama portuguesa. «Mas semejante aventura—escribe—, a nuestro juicio, no pasa de ser una cavilación del Sr. Navarrete, fundada, es verdad, sobre un buen deseo. Declaró la Doña Isabel, en dicho año, que contaba veinte de edad; y como, computando el tiempo, resultaba nacida en el de 1585, fuéle preciso al diligente autor de la *Vida de Cervantes*, para descargar a éste de la imputación que pudiera achacársele de haber faltado a la fe conyugal pocos meses después de haber contraído su matrimonio, idear un expediente que salvase la falta, y encontró el de añadir dos o tres años más a aquella joven, haciéndola nacer en Portugal cuando su padre era soltero.» Más aún le sorprende que lo que Navarrete dió como simple conjetura, otros autores, como Aribau y Ochoa, lo admitiesen ya por cierto y probado, y que Benjumea llevase sus fantasías a suponer que Isabel fuese una expósita, recogida por la caridad de Cervantes.

Otro tanto ocurre cuando trata la debatida cuestión de

Argamasilla de Alba en relación con Cervantes y con la génesis del *Quijote*. Rechaza de plano la posibilidad de que Cervantes escribiera su obra inmortal en la cárcel de Argamasilla, y con lógica irrebatible hace ver que aunque hubiera existido—cosa que niega—la carta dirigida a don Juan Bernabé de Saavedra, único fundamento de aquella presunción, ella precisamente viene a demostrar lo contrario de lo que se pretende, puesto que quien la escribió fué el Cervantes de Alcázar de San Juan, y éste, en consecuencia, sería el preso de Argamasilla. Si Cervantes, como la fama propala, conservó de la Mancha algún recuerdo desagradable, no podía obedecer, afirma Morán, al supuesto encarcelamiento de Argamasilla, sino a otras causas de índole muy diferente. Y ya en este terreno de las conjeturas, las hace en forma tan razonable como la siguiente: «Recuérdese que nuestro autor fijó su domicilio en Esquivias desde su casamiento, en diciembre de 1584; que vivió allí en familia, y probablemente bajo la dependencia de su suegra, puesto que consta que no le entregó el dote de su esposa hasta el día 9 de agosto de 1586; que no tardó en distraerse de las faenas rurales para componer comedias que se representaban por aquellos años en Madrid, donde, con tal motivo, solía pasar más tiempo del que a su nueva familia de la aldea podía parecer bien. Aquí sí que se presenta ancho campo para imaginar la serie de disgustos y contrariedades a que tal disparidad de costumbres y de caracteres podía dar ocasión. Los deudos de su mujer, que no es difícil los tuviera en los cercanos pueblos de la Mancha, debían mirar de reojo al poeta que descuidaba (que sí le descuidaría) el cultivo de las tierras. Aquellas excursiones literarias, que necesariamente habían de poner en contacto a su nuevo pariente con la gente más bulliciosa y traviesa de la corte, con comediantes sobre todo, tomarían a sus ojos el negro color de disipaciones, más propias de mozos libres y atolondrados que del hombre sesudo que acababa de contraer los serios lazos del matrimonio; y mezclándose, por lo tanto, en las delicadas interioridades del hogar doméstico, introducirían en él probablemente los altercados de familia

que son tan frecuentes en casos parecidos, mucho más si el desgraciado CERVÁNTES lo fué en aquella ocasión hasta el extremo de tener que luchar, sobre negocios de intereses recíprocos, con parientes labriegos y linajudos. De este modo tan natural puede sin violencia interpretarse el poco grato recuerdo que, a juzgar por algunos pasajes del QUIJOTE, conservaba de la Mancha nuestro autor. Lo de la prisión en Argamasilla se dedujo acaso de esos mismos pasajes, dándoles un enlace que en la obra no tienen, con lo de haber sido *engendrada en una cárcel*, como se indica en el prólogo de la *Parte primera*. Pero, en el caso de que dicha aserción haya de tomarse en sentido material, o al pie de la letra, no hay ya que buscar cárceles imaginarias para la debida aplicación, desde que se comprueban documentalmente dos encarcelamientos de CERVANTES anteriores a la publicación del QUIJOTE: el de la villa de Castro del Río y el de Sevilla; porque la verdad es que, a pesar de las ahincadas pesquisas practicadas en distintas ocasiones en el mismo Argamasilla, hasta por los más empeñados en acreditar la tradición, cual lo fué el párroco Liaño, que habitó, según dice, diez y nueve años en la casa llamada *de Medrano;* y a pesar de la revisión escrupulosa de los papeles del archivo del gran priorato de San Juan existentes en Alcázar, no ha sido posible hallar dato alguno que pueda prestar el menor apoyo a la tradición argamasillesca por los años a que se refiere, que son el último del siglo XVI y los dos primeros del siglo XVII, período de completa oscuridad en la vida de CERVANTES, y que procuraron llenar los primeros biógrafos con sus propias imaginaciones, más o menos fundadas, más o menos verosímiles.»

Con igual convencimiento y no menos razones rechaza las dos notorias especies vertidas por don Vicente de los Ríos: la que supone que Cervantes, para lograr que el duque de Béjar admitiera la dedicatoria de la primera parte del *Quijote*, dió una lectura ante aquel prócer y otros personajes, quienes, con la excepción de un religioso que frunció el ceño, la acogieron regocijados, y la que dió origen a la leyenda del *Buscapié*. De ésta hace Morán detallada historia, y,

como es consiguiente, de la audaz, aunque no muy hábil, superchería imaginada por don Adolfo de Castro.

El respeto que Morán debía a don Aureliano Fernández Guerra, llévale a dar cierta importancia a la *Carta de Don Diego de Astudillo Carrillo, en que se le da cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache el día de Sant Laureano*, que aquél atribuía a Cervantes; y aun inserta, con notables enmiendas y adiciones del propio Fernández Guerra, que no por eso le hacen menos arbitrario, el largo artículo sobre el mismo asunto publicado con anterioridad en *La Comedia* y la *Revista Ibérica*. Pero que Morán no estaba convencido, ni mucho menos, de que la tal carta fuese de Cervantes, lo demuestran las siguientes palabras: «Cuando autoridades de tanto peso como los Sres. Hartzenbusch y La Barrera, aceptando la opinión, de otro literato profundamente versado en materias filológicas, no titubean en atribuir la pintoresca y regocijada descripción de la fiesta de San Juan de Alfarache a la pluma sin par del autor del QUIJOTE, sobra de presunción parecería nuestro empeño si intentáramos contradecir sus respetables opiniones. Aceptámoslas, pues, de buena voluntad como valederas, sin otro examen; y por eso hemos comenzado este punto dando por supuesto que, aunque nada se haya indicado hasta ahora sobre el particular, CERVANTES hizo una nueva excursión a Sevilla en el año 1606.»

La cuestión del falso *Quijote* está sobria y exactamente expuesta por Morán. Inclínase a creer que el supuesto autor tordesillesco era Fray Luis de Aliaga, y a la verdad que, después de las investigaciones de Navarrete, Cabaleri, Rosell y La Barrera, y del pormenor, aportado por el propio Morán, de los «manojos de *aliagas*» que los muchachos de Barcelona colocaron bajo la cola a Rocinante y al rucio, no cabía entonces otra opinión más probable.

Interesantes documentos puso Morán como apéndice a su biografía. En primer término, las preciosas informaciones del cautiverio de Cervantes en Argel, publicadas por Navarrete en su *Vida*. A continuación, los relativos a las comisiones de Cervantes en Andalucía, que habían sido

acopiados por el mismo Navarrete para nuevas ilustraciones a su libro, y que el nieto de aquel meritísimo erudito, don Eustaquio Fernández de Navarrete, proporcionó a Morán. Cierra el libro una extensa noticia bibliográfica de las principales ediciones del *Quijote*, formada también por Navarrete hasta el año de 1808, y añadida por Morán hasta el de 1862.

Alguna vez Morán, dejándose llevar de autoridades literarias anteriores, da por buenas algunas noticias y apreciaciones que la crítica y la investigación moderna se han encargado de rectificar. Esto es inevitable en esta clase de trabajos. Pero repitamos que más que en la suma de datos particulares, con ser completa, la importancia y el mérito del libro de Morán están en la forma orgánica que supo darles, y en el orden y lucidez que campean en toda la exposición. La forma literaria es también óptima. Nada tiene, pues, de particular que esta biografía de Cervantes compuesta por Morán, fuese considerada desde su aparición como la mejor de las que hasta entonces se habían publicado. Así lo reconoció don Luis Vidart al hablar de los biógrafos de Cervantes en el siglo XIX.[17] Don Leopoldo Ríus, en su preciada *Bibliografía crítica* de las obras de Cervantes, llama a la biografía de Morán «rico y bien meditado trabajo». Y don Ramón León Máinez, en el discurso preliminar a *Cervantes y su época*, dedicó a Morán un caluroso elogio, del que conviene trasladar aquí algunos párrafos:

«Encargóse Morán de escribir la nueva biografía del gran Ingenio, y la experiencia demostró que le sobraban ánimos y competencia para desempeñar con gloria su cometido. Ayudáronle mucho, con advertencias o datos, distinguidos escritores. Pero ninguno cooperó tanto al feliz éxito de sus estudios, como el docto don Eustaquio Fernández Navarrete. Después de publicada por don Martín su excelente *Vida de Cervantes*, en 1819, siguió recogiendo antecedentes y acopiando materiales para una nueva edi-

[17] *Los biógrafos de Cervantes en el siglo XIX* (Madrid, Rivadeneyra, 1889).

ción de su libro. Habían quedado aquellos apuntamientos, copias de códices, notas bibliográficas, observaciones o nuevas indicaciones sobre sucesos y hombres del siglo XVII, en poder de don Eustaquio; y con generosidad nobilísima los comunicó todos a Morán, para que aprovechase de ellos en su patriótica empresa, con desprendimiento merecedor de aplauso. Dió Morán con estos tan inestimables recursos, un interés notabilísimo a muchos capítulos de su obra, especialmente en lo que se refiere al período agitado de la vida del inmortal Escritor, mientras estuvo desempeñando sus penosas comisiones en Andalucía como ayudante de los proveedores de flotas. Gracias a los extractos, hechos por Navarrete, de los nuevos documentos que se descubrieron en Simancas, pudo revestir de grata novedad su narración, dejó rectificadas varias fechas y añadió curiosas noticias para completo conocimiento de lo que se sabía, que siempre serán tenidas en mucho aprecio... Fué, en suma, la *Vida de Cervantes*, por Morán, la mejor de todas las publicadas hasta 1863. Escrita sin grandes pretensiones, con llaneza y naturalidad, sin que por eso deje de ser el estilo primoroso y galano cuando el asunto lo exige, dejó un precioso testimonio de veneración a Cervantes, que será siempre apreciado por las personas eruditas.» [18]

Así es. Durante muchos años esta *Vida de Cervantes*, por Morán, conservó todo su valor. Fué necesario que vinieran los trabajos de Asensio y Toledo, de Pérez Pastor, de Rodríguez Marín y de otros investigadores, para que el acopio de nuevos datos permitiera rehacer la biografía del Príncipe de los Ingenios con importantes ampliaciones.

NARCISO ALONSO CORTÉS,
De la Real Academia Española.

[18] *Cervantes y su época*, pág. 27 (Jerez de la Frontera, 1901).